



HECHO RELEVANTE-EXTINCIÓN DEL FONDO GC FTPYME PASTOR 6, F.T.A

En Barcelona a 14 de septiembre de 2012

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, GestiCaixa, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "**CNMV**") el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El consejo de administración de la Sociedad Gestora, previa solicitud de Banco Pastor, S.A. (en adelante, "**Banco Pastor**"), en calidad de cedente de los Derechos de Crédito y de conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo de **GC FTPYME PASTOR 6, F.T.A.** registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de noviembre de 2008 y número de registro 9225 (en adelante, el "**Folleto**"), ha acordado proceder a la liquidación anticipada del fondo de titulización de activos **GC FTPYME PASTOR 6, F.T.A.** (en adelante, el "**Fondo**") y con ello a la amortización anticipada de todos los bonos de titulización (en adelante, los "**Bonos**") emitidos con cargo al Fondo.

A los efectos anteriores, la Sociedad Gestora comunicó con fecha 26 de julio de 2011 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. y a las agencias de calificación con fecha 27 de julio de 2011, la Liquidación Anticipada del Fondo, y con fecha 25 de agosto de 2011 se publicó en Boletín Oficial de AIAF la futura liquidación anticipada del Fondo. Por su parte, la Sociedad Gestora comunicó a los tenedores de los Bonos la Liquidación Anticipada del Fondo.

Con fecha 15 de septiembre de 2010, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos.

De conformidad con todo lo anterior y habiendo transcurridos seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y de la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora ha acordado la Extinción del Fondo.

GestiCaixa, S.G.F.T., S.A.